

HOJA DE «EL ORDEN»

REDACCIÓN: MENACHO, 46.
ADMINISTRACIÓN: F. PIZABRO, 8.

Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios

Suscripción a la Hoja diaria y número semanal ilustrado
UNA peseta al mes.

Badajoz 12 de Noviembre de 1893.

CUESTIONES DEL DIA.

Madrid 10 de Noviembre de 1893.

La política del general Macías.

Hemos oído esta tarde referir a un jefe del ejército que está enterado del plan que sigue en Melilla el general Macías, que parece ha sido muy elogiado por el Sr. Ministro de la Guerra.

Examinados los fusiles que se han encontrado en el barrio del Polígono resulta que todos son fabricados en Ibar y de tan mala calidad que se inutilizan a los pocos disparos. De esta misma clase es todo el armamento que tienen los moros. Los cartuchos de que están dotados, son también fabricados expresamente para el contrabando y una gran parte de ellos se pierde porque no dan fuego.

El general Macías se ha enterado por buenos confidentes que los moros se ven precisados a abandonar los Remingtons y volver a sus espingardas, para las cuales no tienen municiones. Algunos han salido para Tetuan con objeto de adquirir balas y pólvora. Para eso pedían los Bajos quince días de término.

El comandante general de Melilla, que conocía la intención, no ha querido complacerlos; pero como una concesión generosa les señaló un plazo de 24 horas de armisticio para que se decidiera a retirarse o a continuar la guerra.

Y este plazo de paz ha servido para llevar provisiones a los fuertes en abundancia para quince días.

Pasado el plazo y surtidos ya nuestros fuertes sin habernos costado ni una gota de sangre, se ha roto el fuego y los buques y los fuertes tienen a raya a los moros hasta que lleguen a Melilla los refuerzos de tropa y material que ha pedido con urgencia el general Macías, y se les han mandado.

Ahora si Abdul Hamín llega con su caballería y castiga a las kábilas y se bate por sí solo para someterlas a la obediencia; mejor para nosotros, pero el general Macías no tomará eso en cuenta sino que hará una salida y hará un buen escarmiento en los moros que se presenten delante del campo español, comenzándose en seguida las obras del fuerte Aguriach.

Esto no obstante, el gobierno seguirá las negociaciones con el Sultán por la vía diplomática.

Batalla de hoy.

En los centros oficiales se dice que no se ha recibido hoy telegrama alguno de Melilla; pero corren rumores en los mismos centros de que hoy se ha dado una batalla.

Esto nos hace creer que hay algún telegrama que según costumbre se reserva hasta que la noticia se sepa por otro conducto.

Estado de sitio.

Se ha comentado mucho esta tarde el secreto que los Ministros han guardado respecto al acuerdo adoptado anoche en el Consejo de Ministros de declarar a Barcelona en estado de sitio.

La *Gaceta* ha sorprendido hoy a todo el mundo con el decreto haciendo esta declaración.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de Melilla.

Los únicos telegramas oficiales que se han recibido hoy son los siguientes:

El Peñón 8, 4:20 t.

El Comandante del Crucero Cuba.

Recorrida costa sin novedad.

Tarde ayer fondeó Cala del Quemado prosiguiendo choy navegación al Peñón Gomera. En este puerto y sus costas no hay novedad. Tranquilidad completa. Abastecido plaza comestibles frescos por la ensenada oriental de la Kábila Bocoya.

Fondeó vapor «Sevilla» verificando operaciones saliendo su destino, por lo cual cumplidas órdenes Comandante General Melilla, continuó comisión Málaga con este crucero.

Madrid 9, 9 m.

El Comandante General.

No recibiendo respuesta tres tarde rompió fuego cañón plaza contra enemigo que se veía a larga distancia gran número sin responder este.

Comenzado a construir fuerte y tricheras en las Horcas para proteger campamento. Resulta registros de hoy 53 fusiles 56 Kilos de pólvora. MACÍAS.

Melilla, 9 (10 noche)

A las 9 salió convoy para Cabrerizas Altas y Rostro-Gordo regresando 11 y media sin ser hortilizado, quedando racionados los fuertes para 17 días. Reina S. O. frescos. Sin novedad en el buque. «Comandante del Venadito»

Madrid 10, 9:30 m.

El Comandante General.

Sin novedad continuó fuego lento de cañón, dividiéndose escaso número de moros.

EL TELÉGRAFO.

Madrid 12, 12:30 m.

Hoy han celebrado Consejo de Ministros los responsables de la Corona bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

La cuestión de Barcelona fué objeto de un detenido estudio por parte de los consejeros, conviniendo todos en la necesidad de tomar grandes medidas previsoras y hacer cuanto es posible por destruir el anarquismo que no obedece a ninguna idea ni principio.

La actitud en general de toda España contra los anarquistas alienta al Gobierno en sus resoluciones y así se comprende que el estado de sitio de Barcelona que telegrafé ayer fué bien recibido en todos los círculos.

También se ocuparon los ministros en suspender las elecciones en Santander, quedando acordado en vista de las circunstancias porque atraviesa aquella población.

Madrid, 12 (12:35 n.)

Los trabajos de la policía y Guardia civil para descubrir los autores y cómplices de Barcelona, adelantan muchísimo.

Créese que el Sr. Martínez Campos, en quien resignó el mando el Gobernador, está dispuesto a castigar durísimamente a los anarquistas.

El Sr. López Puigcerver ha manifestado hallarse bien en la pista respecto de los autores y cómplices de aquel salvaje y criminal hecho.

La opinión desea un castigo grande.

Madrid, 12 (1:00 m.)

Continúa en Melilla el cañoneo lento.

Según noticias del Consul de Oran ha muerto el jefe de la Caballería rifeña.

Este hecho ha desalentado de tal manera a las kábilas, que como indiqué ayer y confirmo hoy, algunos se han retirado al interior abandonando su actitud.

Hay quien afirma, que puede ser que los rifeños estén pesados de la guerra al ver que tienen sus haciendas destruidas y han gastado sus ahorros.

Madrid 12, 1:00 m.

El vapor inglés denominado *Sibeltario* se presentó ayer en las aguas de Melilla.

Sospechando el comandante del *Conde de Venadito* si podría conducir contrabando de armas, le mandó inmediatamente apagar los fuegos.

El barco está a la vista sin permitirse ningún movimiento.

Madrid 12, 1 m.

Los fuertes de Melilla continúan batiendo algunos grupos de moros.

El General Macías los provoca a un combate formal; pero créese que los moros no contestarán a él por el estado en que ya se encuentran.

Dos moros de Rey han visto al Gobernador por encargo del Sultán.

Desmíntese en absoluto como ayer indiqué lo del combate de anteayer.

Hoy que nuestras tropas lo desean va siendo imposible un combate para adquirir una victoria sobre estos salvajes.

EL CORRESPONSAL.

Anuncio interesante para las bandas de música a'

Regimiento Infantería de Castilla, n.º 16.

Por consecuencia de la reorganización de la música de este Regimiento se enagenarán en pública subasta, a los quince días de la primera publicación de este anuncio en el *BOLETIN OFICIAL* de la provincia, adjudicándose al mejor postor, los instrumentos que a continuación se relacionan: tres clarinetes *si bemol*, dos cornetines *si bemol*, dos fiscornos tenores *si bemol*, una tromba *mi bemol*, dos bajos en *do*, dos trombones en *do*, una trompa con sus dos tonos, saxofones *mi bemol*, dos bombardinos, en *do*, una flauta en *re bemol*, un redoblante y un bombo.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para que las personas que deseen tomar parte en esta licitación, concurren el día determinado a las diez de la mañana a la sala que ocupa la sección de música de este Regimiento donde tendrá lugar dicho acto.

Badajoz 8 de Noviembre de 1893.—El Capitán encargado, Ramón Loarte.—V.º B.º El Coronel, Salinero.

Badajoz: Tip. de Ueada Hermanos, Aduana 8.



LA SENORITA

DOÑA JUANA MIGUEL ROMERO Y GIL DE ZUÑIGA

Ha fallecido en Villanueva de la Serena el día 3 de Noviembre del corriente año,

a las cinco y media de la tarde, a los 14 años de edad,

después de haber recibido el último Sacramento y la bendición Apostólica.

✠ R. I. P. ✠

Su desconsolada madre, hermanos, abuelos, tío y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

El día 13 del corriente se celebrarán en el Sagrario Catedral de esta ciudad de Badajoz, de siete a diez de la mañana, misas rezadas por el alma de la finada.

El Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia a todos los fieles por parte de rosario que rezaren, misa u obra piadosa que aplicaren por el alma de la finada.